

Agricultura toma el pelo al Parlamento de Andalucía y a la sociedad civil en materia de transgénicos

Ha pasado un año desde la aprobación del acuerdo parlamentario para el desarrollo de una moratoria de transgénicos en Andalucía y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (CAPDR) se sigue escudando en los problemas competenciales para su puesta en marcha e impide el acceso a la información

Indignación ante la falta de compromiso por parte del Consejo de Gobierno en el desarrollo de las Proposiciones no de Ley encaminadas a la erradicación de los transgénicos comerciales y experimentales en Andalucía.

La Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos (PALT) elaboró en 2013 un *Documento de reflexión para una moratoria de transgénicos en Andalucía* (Nota 1) que ponía de manifiesto el “**baile de cifras**” existente, según fuentes, sobre la superficie cultivada de transgénicos en Andalucía. Las diferencias ascienden a un 70% en términos de superficie entre los datos aportados por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA).

La CAPDR no ha explicado nunca claramente el por qué de las diferencias, validando así los datos del MAGRAMA que simplemente, a través de las ventas de semilla por provincia que las empresas le comunican, extrapola una cifra de superficie sembrada. ¡Cómo si ese dato pudiera ser fiable!

Pero, desde la publicación del documento la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural no ha vuelto a dar información completa a la PALT ni a otras organizaciones solicitantes sobre la superficie y localización exacta de cultivos de maíz MON810 en Andalucía **excusándose** en una supuesta “protección de datos”.

La **opacidad** en la gestión de la información relativa a los cultivos transgénicos es descarada lo que **viola** claramente las normativas internacionales, estatales y autonómicas de transparencia y acceso a la información. Frente al incumplimiento de sus responsabilidades institucionales la sociedad civil andaluza necesita datos para realizar labores de **trazabilidad, vigilancia y control**. ¿Hasta cuándo la Consejería de Agricultura va a ocultarlos?

Una política de **transparencia** para Andalucía en esta materia requiere la creación de un **registro público andaluz de transgénicos en línea** con toda la información relativa a los cultivos y alimentos modificados genéticamente, tanto experimentales (localización exacta, fecha de aprobación, modificación genética y ámbito específico de actuación de los OMG) como comerciales (variedades, localización exacta, año de cultivo, superficie y destino de la cosecha). Este registro ha sido reclamado en numerosas ocasiones por la PALT.

La sociedad civil andaluza continúa esperando que la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (CMAOT) hagan efectivo el acuerdo suscrito por el Parlamento de Andalucía en septiembre de 2013 para la prohibición de transgénicos (Nota 2). De hecho, la siembra del maíz transgénico de la campaña 2014 se ha realizado sin que estas Consejerías hagan ningún esfuerzo en poner en marcha mecanismos que lo eviten, en especial, en las zonas establecidas en la Proposición no de Ley en Pleno 9-13/PNLP-000042, es decir, en **Espacios Naturales Protegidos** y en zonas donde la **producción ecológica** tiene una presencia importante y de interés social y económico. Incluso el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) de la CAPDR, a través de la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) sobre variedades comerciales de maíz, organizó el pasado 15 de julio de 2014 una **jornada y visita** en la que se presentaron ensayos de maíz con algunas variedades comerciales transgénicas y donde representantes de las **casas comerciales** pudieron hablar de las bondades de estos cultivos con las personas productoras asistentes (Nota 3). Esta actividad, carente de seguimiento, es un claro ejemplo de acciones contrarias a la voluntad parlamentaria.

El pasado mes de abril el Parlamento de Andalucía instó al Comité Andaluz de Control de Organismos Modificados Genéticamente (CACOMG) a establecer una moratoria de **transgénicos experimentales** para la agricultura, la alimentación y el medio ambiente en Andalucía (Nota 4). Siete meses después de su aprobación, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, que ostenta la Presidencia del citado Comité, todavía no ha comunicado la **hoja de ruta** que ha establecido para el cumplimiento del segundo acuerdo parlamentario con el objetivo de avanzar en la prohibición de la autorización del uso confinado y de la liberación voluntaria de los organismos modificados genéticamente para la agricultura, la alimentación y el medio ambiente.

Pero ¿se han dado pasos para el desarrollo de estas directrices establecidas por el Parlamento de Andalucía? En absoluto. Durante la campaña 2013/2014 se ha ensayado un **trigo modificado genéticamente** del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Fuente Palmera (Córdoba) que ha provocado que la sociedad civil andaluza exigiera al CACOMG que tomara cartas en el asunto ante el MAGRAMA frente a la **ausencia de transparencia y defectos de forma** en la Resolución de aprobación de dicho ensayo (Nota 5).

Hoy en día, el trigo transgénico se ha recolectado y desconocemos qué seguimiento, transformación y utilización van a tener los 500 kilos de grano producidos con los que el CSIC planificaba elaborar harinas y realizar un **ensayo clínico** en el **hospital Reina Sofía de Córdoba**. Las demandas de información de la PALT han obtenido, otra vez, la callada por respuesta.

Comunicado de Prensa

Sevilla, 1 de diciembre de 2014

Otro ejemplo de falta de seguimiento administrativo es la futura construcción en **La Rinconada** de un **centro tecnológico de Pioneer Hi-Bred Agroservicios Spain, S.L.** “que tiene previstas las actividades de cultivo, importación, exportación de semillas genéticamente seleccionadas, conducción y programa de cría y mejora genética de semillas...” (Nota 6). La PALT ha solicitado al Alcalde del municipio información sobre los términos del acuerdo entre la multinacional y el ayuntamiento para tomar las medidas pertinentes en caso de que se desarrollen actividades con organismos modificados genéticamente.

Pero no todo son malas noticias. Ante la opacidad y silencio de la Junta de Andalucía, la voluntad popular está buscando apoyo en otras instituciones y son ya más de 40 municipios andaluces los que se han declarado **Libres de Transgénicos**, apostando así por una agricultura y alimentación segura, sana, sostenible, fuente de desarrollo rural. El último, **Monda**, en la provincia de Málaga. ¡Enhorabuena!

Notas

Nota 1. PALT (2013). Documento de reflexión para una moratoria de transgénicos en Andalucía. En línea: <http://www.redandaluzadesemillas.org/centro-de-recursos/alianzas-y-convenios/palt-plataforma-andalucia-libre-de/documento-de-reflexion/articulo/documento-de-reflexion-para-una>

Nota 2. Proposición no de Ley relativa al establecimiento de una moratoria de transgénicos en Andalucía. Expediente 9-13/PNLP-000042 (BOPA nº 296, de 20-09-2013). En línea: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=bopa&id=83353>

Nota 3. IFAPA (2014). Jornadas del cultivo del maíz. En línea: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/ifapa/web/ifapa/servicios/formacion/cursosjornadas/curso/2014SUA44202>

Nota 4. Proposición no de ley relativa al establecimiento de una moratoria de transgénicos experimentales en Andalucía. Expediente 9-14/PNLC-000060. (DSPA nº 260, de 23-04-2014). En línea: <http://www.parlamentodeandalucia.es/webdinamica/portal-web-parlamento/pdf.do?tipodoc=diario&id=91933>

Nota 5. Carta abierta de la sociedad civil al CACOMG de la Junta de Andalucía para que exija al Consejo Interministerial de OMG (CIOMG) la prohibición del ensayo de trigo transgénico en Córdoba. 27-12-2013. En línea: http://www.redandaluzadesemillas.org/IMG/pdf/131230_carta_abierta_palt_x_cacomg_ensayo_trigo_ogm.pdf

Nota 6. Ayuntamiento de La Rinconada (2014). Acuerdo relativo a la aprobación de Proyecto de Actuación de interés público. En línea: <http://legislacion.derecho.com/anuncio-21-octubre-2014-la-rinconada-5972596>

La PALT esta integrada por la Red Andaluza de Semillas “Cultivando Biodiversidad” (RAS), FACUA Andalucía, UCA-UCE, Ecologistas en Acción Andalucía, VSF Justicia Alimentaria Global, Federación Andaluza de Consumidores y Productores Ecológicos (FACPE), Asociación ECOVALIA, A-liadas por la Soberanía Alimentaria, CERAI, Ingeniería sin Fronteras Andalucía, SlowFood SevilaySur, Plataforma de Huertos Urbanos de Sevilla y Asociación La Talega. Y cuenta con el apoyo de Amigos de la Tierra, Entrepueblos, ASACO, COAG Andalucía, SOC/SAT y Greenpeace.

Más información: Plataforma Andalucía Libre de Transgénicos (PALT). Caracola del CIR – Parque de San Jerónimo s/n. 41015 Sevilla. Correo-e: andalucia.no.transgenicos@gmail.com. Web: www.redandaluzadesemillas.org/palt